

fante.

—Una peseta por bailar...

—Dos—decía otro.

—Tres pesetas por que no bailen—un tercero.

—Catorce reales—añadía un cuarto.

Y el vencedor se adelantaba, orgulloso, e invitaba a la por él preferida. Sonaba la guitarra, hipaba el cantador, continuaba la jácara...

Y si curioso era el espectáculo, no menos digno de contemplarse era el concurso:

Aquí, la pareja de enamorados, que, abstraídos en medio de la cascabelera alegría de la fiesta, hablan quedamente. Más allá unas jóvenes peripuestas y emperifolladas, que creyéndose bellas se pavonean y adquieren un continente altivo. Una vieja se cree transportada nuevamente a los días de su juventud y tiene un rayo de alegría en sus mortecinos ojos. Unos jayanes trasegan aguardiente, con un sonoro *glu, glu...* También un grupo de mozarrones, que rien monstruosos piropos, haciendo teñirse de grana juveniles caras de pasiegas féminas... Un gato se despereza lento, mayando lastimeramente, enarcando el lomo; enhiestos los bigotes... Unas mujercas dormitan...

y dominándolo todo, el repiquear de las castañuelas, flameando en el viento la policromía de los lazos que las ornan; el quejumbroso gemir de la guitarra y el lento y melancólico desgranar de una canción...

Alegria, felicidad, ilusión, amor... ¡vida!...

José OLIVER

## CABILDO MUNICIPAL

El viernes, cinco del actual, a las cuatro de la tarde, celebró sesión extraordinaria nuestra corporación municipal para dar posesión del cargo de alcalde al nuevamente nombrado D. Diego M.<sup>a</sup> López.

Abierta la sesión bajo la presidencia del primer Teniente alcalde, D. Antonio Moreno Oliver, y con asistencia de los concejales D. Diego M.<sup>a</sup> López, D. Rafael López Torrente, D. Alfonso Miras Sola, D. José Miras Pérez, D. Ezequiel Cabrera Jiménez, D. Joaquín Miras Sola, D. Francisco López Ruiz, D. Ramón Gea

Cánovas, D. Ambrosio Ballesta Cánovas, D. Mateo Martínez García, D. Francisco de la Cuesta Gómez y D. Diego Andreo López, por el secretario se dió lectura de la R. O. en que se nombra alcalde de esta villa a D. Diego M.<sup>a</sup> López del Arrenal.

Acto seguido ocupó éste la presidencia, entregándole el símbolo de su autoridad.

Ya en ella dirigió algunas frases a la corporación, expresando sus propositos de hacer una administración honrada, a la que esperaba habian de contribuir todos los señores concejales con su ayuda y cooperación.

Y como no podía hablarse de otro particular; se dió el acto por terminado.

El salón de sesiones estuvo repleto de curiosos.

De nuestra cosecha diremos, que en la sesión se dibujaban perfectamente, por las actitudes de unos y de otros, las líneas que separan a los concejales liberales de uno y otro bando en que aparece dividido dicho partido.

Tal vez esas líneas se gasten poco a poco, porque el tiempo es un sedante maravilloso para calmar los animos y suavizar asperezas.

Al fin y al cabo son disgustos de familia, que cualquier suceso imprevisto, por nimio que sea, acaba con ellos.

Es lo que pasa.

## Adjuntos municipales

Los adjuntos que actuarán en los juzgados municipales del partido de Vélez-Rubio durante el año actual, son los siguientes:

Chirivel.—Don Daniel Reche Martínez, don Ignacio Egea Martínez, don Andrés Sola González, don Juan Pedro Lajara Tapia y don Andrés López Ramírez.

María.—Don Antonio Gallardo Trigueros, don José María Martínez Romeo, don Félix Merlos Rubio, don don Francisco Serrano Martínez, don José Fernández Asensio y don José Botia Arres.

Vélez-Blanco.—Don Antonio González Esteban, don José Antonio Martínez Motos, don Manuel Mateos Ruzafa, don Fernando Martínez Sánchez, don Tomás Motos Ruzafa y don Pedro Giménez Merlos.

Vélez-Rubio.—D. Francisco Fernández Carrasco, don José Guirao Banderas, don Alfonso López Abadía, don Francisco Caro Arredondo, don Juan Martínez Acosta, don Juan Antonio Andreu López, don Agustín Sánchez Maestre, don Miguel García Olivares, don Vicente Reche Martínez, don Francisco Gomez Cas, don Juan Perez Gonzalez y don Salvador Alpiste Sánchez.

Taberno.—Don Salvador Gonzalez

Sánchez, don Félix Molina Teruel, don Jose Granero Teruel, don Gregorio Alonso Lozano, don Ramón Carrillo García y don Juan Vilar Navarrete.

## Sueltos y Noticias

Desde hace unos días se encuentra en ésta nuestro querido amigo y paisano D. Luis de la Serna y Ruiz, Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción de Orihuela.

—El día cuatro del actual falleció en esta villa nuestro querido y particular amigo D. José Morales Sánchez.

Por su carácter afable gozaba el finado en la localidad de generales simpatías, que se testimoniaron en su entierro, al que acudió numeroso cortejo.

Era concejal de este ayuntamiento, en el que desempeñó hasta hace poco la 1.<sup>a</sup> Tenencia de alcalde, y ejercía desde ya lejana época el cargo de Patrono-Secretario de la benéfica institución local, Colegio de San José.

Reciban su esposa e hijos la expresión sincera de nuestro pésame.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de esta Administración de Correos, el aventajado joven y paisano nuestro D. Antonio López Maestre.

—Ha salido para Betanzos nuestro querido amigo D. Diego Pérez Suárez, a quien acompaña su hija política D.<sup>a</sup> Juana Gonzalez.

—Ha pasado aquí unos días, el oficial cuarto del Ministerio de Instrucción pública, nuestro paisano D. José Ortiz Molina.

—El número 36221 de la lotería de Navidad, que jugaba el Casino Maurista, de esta villa, resultó premiado con 5000 pesetas.

—Todavía no ha puesto D. Ambrosio Ballesta la querrela contra nuestro director. Cuando suceda, ya lo participaremos a nuestros lectores.

—Ha sido viaticado y se halla gravemente enfermo, don Juan Gandia Bañón.

—Con motivo de la enfermedad de su señor padre, ha llegado de Ceuta nuestro querido paisano D. Pascual Morales, Médico Militar, y su hermana Soledad.

—Se encuentra en ésta, el Abogado y oficial 2.<sup>o</sup> de la Delegación de Hacienda de Murcia, D. Antonio López Ruiz, y el Diputado provincial D. Vicente Mena y Mena.

—Por causas ajenas a nuestra voluntad no pudo salir EL DISTRITO el próximo pasado domingo. Rogamos a nuestros suscriptores nos perdonen esta falta; que procuraremos subsanar con un número extraordinario.

—Ayer dejó de existir en esta villa D. José Domingo Motos Pérez, padre de nuestro buen amigo D. Pedro.

Tanto este como su demás familia reciban la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—En la madrugada de ayer y para festejar la toma de posesión del flamante alcalde, se lanzó al espacio una serie de cohetes de los gordos.

Nosotros creíamos que entre molineros no se maquillaba; pero está visto que la grey liberal anda a la greña por estas veinticuatro horas.

—El primer acto del nuevo alcalde ha sido nombrar dos guardas nocturnos, y disponer que éstos, como antes se hacía, canten la hora durante todo el tiempo que dura el servicio.

—Se dice que va a haber un desmoche grande de empleados del municipio

La mayoría de municipales tiene la palabra.

—¿A que no sabe el nuevo alcalde por qué sentimos nosotros su nombramiento?

Pues... por sus nietecitos. Porque se los van a comer... a besos.

Y eso va a ser una lástima. ¡Pobres criaturas!

—El viernes tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo el abogado de Vélez-Blanco don Luis Fernández Gomez.

—Ha comenzado la recolección de aceituna, que en este año es bastante escasa en este término.

—Se nos dice que en Vélez-Blanco se ha denunciado una mina de carbón, con 169 pertenencias, y que el mineral, que al principio no parecía reunir buenas condiciones, ha mejorado notablemente, según se va adelantando en las catas que se practican.

—Por la Audiencia del Territorio ha sido confirmada una providencia que dictó este Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia, desestimando una demanda de pobreza interpuesta por el administrador de una testamentaria, por no acompañarse con dicha demanda los recibos de la contribución que indicada entidad pagaba, y cuyo proveído fué objeto de los recursos de reposición y apelación

—Con la muerte de D. José Morales, queda vacante un puesto de Patrono en la Institución benéfica local «Colegio de San José».

Hoy celebra sesión su Junta de Gobierno para dar posesión al nuevo alcalde, que como tal le corresponde ejercer dentro de ella el cargo de Vocal, y para examinar las cuentas que presentó el 31 de diciembre último, con arreglo a lo dispuesto por el fundador, el Tesorero de dicha Junta, D. Francisco Fernández López.

Esas cuentas quedaron pendientes de examen en aquel día, por enfermedad del fallecido Patrono, y por proporcionarse la Junta la satisfacción, sabiendo que de un momento a otro se haría el nombramiento de alcalde, de que el designado interviniera en la inspección de las mismas.

Es un paso de atención... etc.